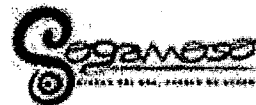




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
------------------------	---	-------------------	---------------

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA			
Contrato No.	20260603	Proceso No.	SMC-MS-0092026
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46076122&isFromPublicArea=True&isModal=False			
Nombre del proponente	CARS SERVICES SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CARRETERA S.A.S identificado con NIT 901.664.147-1		
Representante legal	HENRY ALBERTO PEDROZA LÓPEZ, identificado con cedula 1057575063– Boyacá		
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011, en mi condición de delegado del alcalde para asuntos de contractuales, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación al proceso de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional. Esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. En consecuencia, Usted(es) deberá(n) cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación y con la oferta por usted(es) presentada, observando el régimen legal contenido en las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.007, en su decreto reglamentario 1082 de 2.015 y demás normas que regulan la contratación estatal. Ya que esta entidad adelanta sus gestiones contractuales a través de la plataforma SECOP II, se advierte que las condiciones contractuales se encuentran en la plataforma electrónica y sus anexos, entre ellos la minuta que dio origen a este contrato. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:			
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Objeto contractual:	SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS, BATERÍAS Y LUBRICANTES, FILTROS LAVADOS, MANO DE OBRA ENTRE OTROS ELEMENTOS Y SERVICIOS PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y LOS ENTREGADOS EN PROVISIONALIDAD POR LA SAE S.A.S		

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal: 152210



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
-------------------------------	--	--------------------------	----------------------

Alcance de
objeto – cuadro
de condiciones
técnicas
exigidas

VEHICULO	CONCEPTO	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
VEHICULO OXD-481 DMAX	Suministro e instalación de llantas traseras	2	\$ 728.000	\$ 138.320	\$ 866.320	\$ 1.732.640,00
	Suministro e instalación de plumillas limpiaparabrisas	1	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 141.610,00
	Suministro e instalación de amortiguadores delanteros (par)	1	\$ 532.000	\$ 101.080	\$ 633.080	\$ 633.080,00
	Suministro e instalación de amortiguadores traseros (par)	1	\$ 420.000	\$ 79.800	\$ 499.800	\$ 499.800,00
	Suministro e instalación de batería 12V	1	\$ 588.000	\$ 111.720	\$ 699.720	\$ 699.720,00
	Suministro e instalación de pastillas de freno	2	\$ 350.000	\$ 66.500	\$ 416.500	\$ 833.000,00
	Suministro e instalación de bandas de freno	2	\$ 434.000	\$ 82.460	\$ 516.460	\$ 1.032.920,00
	Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
	Suministro e instalación de filtro de aceite motor	1	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 141.610,00
	Suministro e instalación de filtro de combustible	1	\$ 131.600	\$ 25.004	\$ 156.604	\$ 156.604,00
	Suministro e instalación de filtro de aire motor	1	\$ 116.200	\$ 22.078	\$ 138.278	\$ 138.278,00
	Suministro e instalación de filtro de aire acondicionado	1	\$ 53.200	\$ 10.108	\$ 63.308	\$ 63.308,00
	Suministro e instalación de reparación caja dirección hidráulica	1	\$ 2.688.000	\$ 510.720	\$ 3.198.720	\$ 3.198.720,00
	Suministro e instalación de alineación y balanceo x 4 ruedas	1	\$ 175.800	\$ 33.402	\$ 209.202	\$ 209.202,00
	Suministro e instalación de refrigerante	1	\$ 98.200	\$ 18.658	\$ 116.858	\$ 116.858,00
	Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
Móvil Veterinaria - Placas OXN-035	Suministro e instalación de panorámico delantero	1	\$ 1.848.000	\$ 351.120	\$ 2.199.120	\$ 2.199.120,00
	Suministro e instalación de plumillas limpiaparabrisas	2	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 283.220,00
	Suministro e instalación de amortiguadores delanteros (par)	1	\$ 480.000	\$ 91.200	\$ 571.200	\$ 571.200,00
	Suministro e instalación de amortiguadores traseros (par)	1	\$ 420.000	\$ 79.800	\$ 499.800	\$ 499.800,00
	Suministro e instalación de batería 12V	2	\$ 588.000	\$ 111.720	\$ 699.720	\$ 1.399.440,00
	Suministro e instalación de pastillas de freno delanteras	2	\$ 214.000	\$ 40.660	\$ 254.660	\$ 509.320,00

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal: 152210



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
------------------------	---	-------------------	---------------

Biblioteca Móvil – Placas LZL-580	Suministro e instalación de bandas de freno traseras	2	\$ 448.000	\$ 85.120	\$ 533.120	\$ 1.066.240,00
	Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 317.000	\$ 60.230	\$ 377.230	\$ 377.230,00
	Suministro e instalación de filtro de aceite motor	1	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 141.610,00
	Suministro e instalación de filtro de combustible	1	\$ 131.600	\$ 25.004	\$ 156.604	\$ 156.604,00
	Suministro e instalación de filtro de aire motor	1	\$ 116.200	\$ 22.078	\$ 138.278	\$ 138.278,00
	Suministro e instalación de filtro de aire acondicionado	1	\$ 53.200	\$ 10.108	\$ 63.308	\$ 63.308,00
	Suministro e instalación de alineación y balanceo x 4 ruedas	1	\$ 275.800	\$ 52.402	\$ 328.202	\$ 328.202,00
	Suministro e instalación de refrigerante	1	\$ 130.200	\$ 24.738	\$ 154.938	\$ 154.938,00
	Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
	Suministro e instalación de kit de embrague	1	\$ 3.218.487	\$ 611.513	\$ 3.830.000	\$ 3.830.000,00
	Suministro e instalación de bornes de batería x 2	1	\$ 91.000	\$ 17.290	\$ 108.290	\$ 108.290,00
	Suministro e instalación de batería 12V	2	\$ 588.000	\$ 111.720	\$ 699.720	\$ 1.399.440,00
	Suministro e instalación de plumillas limpiaparabrisas	2	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 283.220,00
	Suministro e instalación de amortiguadores delanteros (par)	1	\$ 532.000	\$ 101.080	\$ 633.080	\$ 633.080,00
	Suministro e instalación de amortiguadores traseros (par)	1	\$ 420.000	\$ 79.800	\$ 499.800	\$ 499.800,00
	Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 317.000	\$ 60.230	\$ 377.230	\$ 377.230,00
	Suministro e instalación de filtro de aceite motor	1	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 141.610,00
	Suministro e instalación de filtro de combustible	1	\$ 131.600	\$ 25.004	\$ 156.604	\$ 156.604,00
	Suministro e instalación de filtro de aire motor	1	\$ 116.200	\$ 22.078	\$ 138.278	\$ 138.278,00
	Suministro e instalación de filtro de aire acondicionado	1	\$ 53.200	\$ 10.108	\$ 63.308	\$ 63.308,00
	Suministro e instalación de alineación y balanceo	1	\$ 275.800	\$ 52.402	\$ 328.202	\$ 328.202,00
	Suministro e instalación de refrigerante	1	\$ 130.200	\$ 24.738	\$ 154.938	\$ 154.938,00
	Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00

“SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO”

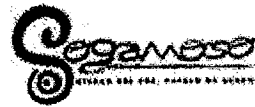
Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal: 152210



NIT: 891.955.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
--------------------------------------	--	---------------------------------	-----------------------------

Fortuner – Placas LZL- 583	Suministro e instalación de llantas delanteras y traseras	4	\$ 588.000	\$ 111.720	\$ 699.720	\$ 2.798.880,00
	Suministro e instalación de plumillas limpiaparabrisas	1	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 141.610,00
	Suministro e instalación de batería 12V	1	\$ 588.000	\$ 111.720	\$ 699.720	\$ 699.720,00
	Suministro e instalación de alineación y balanceo	1	\$ 275.800	\$ 52.402	\$ 328.202	\$ 328.202,00
	Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
	Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 77.000	\$ 14.630	\$ 91.630	\$ 91.630,00
	Suministro e instalación de filtro de aceite (moto)	1	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 41.650	\$ 41.650,00
	Suministro e instalación de revisión y ajuste de frenos (pastillas – bandas)	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
	Suministro e instalación de forro de silla	1	\$ 168.000	\$ 31.920	\$ 199.920	\$ 199.920,00
Motocicleta Institucional – Placas AW197D						

“SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO”

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal: 152210



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
------------------------	---	-------------------	---------------

		Suministro e instalación de batería 12V moto	1	\$ 133.000	\$ 25.270	\$ 158.270	\$ 158.270,00
		Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
	Motocicleta institucional – Placas AWT09D	Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 77.000	\$ 14.630	\$ 91.630	\$ 91.630,00
		Suministro e instalación de filtro de aceite (moto)	1	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 41.650	\$ 41.650,00
		Suministro e instalación de revisión y ajuste de frenos (pastillas – bandas)	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
		Suministro e instalación de forro de silla	1	\$ 168.000	\$ 31.920	\$ 199.920	\$ 199.920,00
		Suministro e instalación de batería 12V moto	1	\$ 133.000	\$ 25.270	\$ 158.270	\$ 158.270,00
		Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
		Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 77.000	\$ 14.630	\$ 91.630	\$ 91.630,00
	Motocicleta institucional – Placas AWT30D	Suministro e instalación de filtro de aceite (moto)	1	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 41.650	\$ 41.650,00
		Suministro e instalación de revisión y ajuste de frenos (pastillas – bandas)	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
		Suministro e instalación de forro de silla	1	\$ 168.000	\$ 31.920	\$ 199.920	\$ 199.920,00
		Suministro e instalación de batería 12V moto	1	\$ 133.000	\$ 25.270	\$ 158.270	\$ 158.270,00
		Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
		Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 77.000	\$ 14.630	\$ 91.630	\$ 91.630,00
		Suministro e instalación de filtro de aceite (moto)	1	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 41.650	\$ 41.650,00
	Motocicleta institucional – Placas AWTB1D	Suministro e instalación de revisión y ajuste de frenos (pastillas – bandas)	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
		Suministro e instalación de forro de silla	1	\$ 168.000	\$ 31.920	\$ 199.920	\$ 199.920,00
		Suministro e instalación de batería 12V moto	1	\$ 133.000	\$ 25.270	\$ 158.270	\$ 158.270,00
		Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
		Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 77.000	\$ 14.630	\$ 91.630	\$ 91.630,00
		Suministro e instalación de filtro de aceite (moto)	1	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 41.650	\$ 41.650,00
		Suministro e instalación de revisión y ajuste de frenos (pastillas – bandas)	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
	Motocicleta institucional – Placas AWT61D	Suministro e instalación de forro de silla	1	\$ 168.000	\$ 31.920	\$ 199.920	\$ 199.920,00
		Suministro e instalación de batería 12V moto	1	\$ 133.000	\$ 25.270	\$ 158.270	\$ 158.270,00
		Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
	Motocicleta institucional – Placas QH613G	Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 77.000	\$ 14.630	\$ 91.630	\$ 91.630,00
		Suministro e instalación de filtro de aceite (moto)	1	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 41.650	\$ 41.650,00
		Suministro e instalación de revisión y ajuste de frenos (pastillas – bandas)	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
		Suministro e instalación de forro de silla	1	\$ 168.000	\$ 31.920	\$ 199.920	\$ 199.920,00
		Suministro e instalación de batería 12V moto	1	\$ 133.000	\$ 25.270	\$ 158.270	\$ 158.270,00

“SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO”

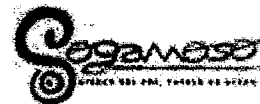
Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal: 152210



NIT: 891855130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
--------------------------------------	--	---------------------------------	-----------------------------

	Motocicleta institucional – Placas QHE14G	Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
		Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 77.000	\$ 14.630	\$ 91.630	\$ 91.630,00
		Suministro e instalación de filtro de aceite (moto)	1	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 41.650	\$ 41.650,00
		Suministro e instalación de revisión y ajuste de frenos (pastillas – bandas)	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
		Suministro e instalación de forro de silla	1	\$ 168.000	\$ 31.920	\$ 199.920	\$ 199.920,00
		Suministro e instalación de batería 12V moto	1	\$ 133.000	\$ 25.270	\$ 158.270	\$ 158.270,00
	Spark – Placas BZH-035	Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
		Suministro e instalación de plumillas limpiaparabrisas	1	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 141.610,00
		Suministro e instalación de amortiguadores delanteros (par)	1	\$ 318.000	\$ 60.420	\$ 378.420	\$ 378.420,00
		Suministro e instalación de amortiguadores traseros (par)	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
		Suministro e instalación de batería 12V	1	\$ 386.400	\$ 73.416	\$ 459.816	\$ 459.816,00
		Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
		Suministro e instalación de filtro de aceite motor	1	\$ 89.000	\$ 16.910	\$ 105.910	\$ 105.910,00
		Suministro e instalación de filtro de combustible	1	\$ 131.600	\$ 25.004	\$ 156.604	\$ 156.604,00
		Suministro e instalación de filtro de aire motor	1	\$ 68.600	\$ 13.034	\$ 81.634	\$ 81.634,00
		Suministro e instalación de filtro de aire acondicionado	1	\$ 53.200	\$ 10.108	\$ 63.308	\$ 63.308,00
		Suministro e instalación de pastillas de freno	1	\$ 162.000	\$ 30.780	\$ 192.780	\$ 192.780,00
		Suministro e instalación de bandas de freno	1	\$ 127.000	\$ 24.130	\$ 151.130	\$ 151.130,00
		Suministro e instalación de inyectores y corrección fuga de combustible	1	\$ 364.000	\$ 69.160	\$ 433.160	\$ 433.160,00
		Suministro e instalación de alineación y balanceo x 4 llantas	1	\$ 275.800	\$ 52.402	\$ 328.202	\$ 328.202,00
		Suministro e instalación de refrigerante	1	\$ 130.200	\$ 24.738	\$ 154.938	\$ 154.938,00
		Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00

“SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO”

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12

y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co

contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal: 152210



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
--------------------------------------	--	---------------------------------	-----------------------------

	Hilux – Placas IBZ-592	Suministro e instalación de stops traseros	1	\$ 532.000	\$ 101.080	\$ 633.080	\$ 633.080,00
		Suministro e instalación de tijeras	2	\$ 588.000	\$ 111.720	\$ 699.720	\$ 1.399.440,00
		Suministro e instalación de módulos elevavidrios principal	1	\$ 205.000	\$ 38.950	\$ 243.950	\$ 243.950,00
		reparación puerta desgrafada	1	\$ 392.000	\$ 74.480	\$ 466.480	\$ 466.480,00
		Suministro e instalación de revisión silla trasera	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
		Suministro e instalación de amortiguadores delanteros (par)	1	\$ 532.000	\$ 101.080	\$ 633.080	\$ 633.080,00
		Suministro e instalación de amortiguadores traseros (par)	1	\$ 420.000	\$ 79.800	\$ 499.800	\$ 499.800,00
		Suministro e instalación de plumillas limpiaparabrisas	1	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 141.610,00
		Suministro e instalación de batería 12V	1	\$ 588.000	\$ 111.720	\$ 699.720	\$ 699.720,00
		Suministro y cambio de aceite motor	1	\$ 224.000	\$ 42.560	\$ 266.560	\$ 266.560,00
		Suministro e instalación de filtro de aceite motor	1	\$ 119.000	\$ 22.610	\$ 141.610	\$ 141.610,00
		Suministro e instalación de filtro de combustible	1	\$ 131.600	\$ 25.004	\$ 156.604	\$ 156.604,00
		Suministro e instalación de filtro de aire motor	1	\$ 116.200	\$ 22.078	\$ 138.278	\$ 138.278,00
		Suministro e instalación de filtro de aire acondicionado	1	\$ 53.200	\$ 10.108	\$ 63.308	\$ 63.308,00
		Suministro e instalación de pastillas de freno	1	\$ 220.000	\$ 41.800	\$ 261.800	\$ 261.800,00
		Suministro e instalación de bandas de freno	1	\$ 280.000	\$ 53.200	\$ 333.200	\$ 333.200,00
		Suministro e instalación de alineación y balanceo	1	\$ 275.800	\$ 52.402	\$ 328.202	\$ 328.202,00
		Suministro e instalación de refrigerante	1	\$ 130.200	\$ 24.738	\$ 154.938	\$ 154.938,00
		Servicio especializado de sincronización y ajustes generales	1	\$ 252.000	\$ 47.880	\$ 299.880	\$ 299.880,00
Valor del contrato:	SUBTOTAL: \$ 42.016.806.72 IVA: \$ 7.983.193.28 TOTAL: \$ 50.000.000						
Plazo:	El plazo del contrato es por el término de la vigencia del año 2026 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, el término empezara a contar a partir de la suscripción del acta de inicio 5.1. LUGAR DE EJECUCION: MUNICIPIO DE SOGAMOSO.						
Obligaciones específicas del contrato:	1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada y de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos y las obligaciones del contrato 2. Utilizar personal técnico, tecnólogo y/o profesional idóneo que cuente con el conocimiento en mecánica automotriz, inspección técnica de vehículos automotores y/o mecánica hidráulica, entre otros, que sean afines al mantenimiento integral de						

“SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO”

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal 152210



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
------------------------	---	-------------------	---------------

	vehículos automotores. Deberá contar con la acreditación o certificaciones como mínimo a fines al objeto contractual 3. El proveedor deberá garantizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de insumos, repuestos, piezas, y accesorios para los vehículos señalados en el objeto del contrato, así como el servicio de desvare y grúas cuando el vehículo haya sido reparado y este dentro de la garantía. 4. El contratista deberá garantizar que los repuestos suministrados para la reparación de los vehículos sean genuinos y originales (no remanufacturados) de buena calidad indicando la garantía del fabricante y su precio no puede exceder la lista de precios de concesionarios o representantes de marcas nacionales e importadas de todos los tipos y marcas de vehículos del parque automotor de la alcaldía de Sogamoso. 5. Los servicios ofertados deberán ser atendidos en el establecimiento de comercio ofrecido (taller de mecánica automotriz) en el evento de requerirse la utilización de otro taller por la complejidad del mantenimiento o por el requerimiento de alguna maquina o equipo de alta tecnología, podrá el contratista recurrir a otro centro de mayor tecnología, bajo su responsabilidad y costo 6. Contar con áreas de trabajo óptimas para recibo, mantenimiento y seguridad de los vehículos, áreas de mantenimiento preventivo, área de mantenimiento correctivo, áreas de trabajos especializados, áreas de lavado de piezas, áreas de custodia y/o parqueadero, cuarto de herramientas, entre otras conforme a la invitación pública. 7. El taller de mecánica automotriz debe contar con amplia variedad de herramientas y equipo para satisfacer todas las necesidades preventivas y correctivas del mantenimiento de los automotores. Las herramientas básicas necesarias para talleres de automóviles incluyen: Herramientas, destornilladores, llaves y otros equipos menores, sistemas de elevación automotriz. Se usan para levantar vehículos para permitir el acceso abajo del mismo. Diagnósticos de motor: Estas herramientas permiten a los mecánicos diagnosticar problemas de motor sin tener que desmontar el motor completamente. Un montacargas, el cual se usa para remover neumáticos y trabajar con el cuerpo del vehículo. Scanner automotriz: estas herramientas permiten a los mecánicos diagnosticar problemas electrónicos en un vehículo. Grúas de Tracción: Se usa para la remoción de motor transmisiones. Herramientas de mano. Estas herramientas incluyen llaves, destornilladores, tarugos, alicates y muchos más. Estación de soldadura: Esta herramienta se usa para soldar partes del automotor y partes de carrocería. Sistemas de alineación: Estas herramientas se usan para alinear ruedas y asegurarse de que los vehículos sean seguros para usar. Herramientas especializadas: Estas herramientas se usan para ajustes específicos de tipo de vehículo.
--	---

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12

y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co

contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal:152210

CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
--------------------------------------	--	---------------------------------	-----------------------------

	8. El servicio de mantenimiento se va ejecutando en la medida de los requerimientos que solicite la alcaldía Municipal de Sogamoso, al taller de mecánica automotriz seleccionado y una vez atendido el servicio a satisfacción, se facturara para tramite de obligación y pago con cargo al monto contratado y así sucesivamente hasta agotar la cuantía del mismo. 9. El contratista deberá informar en la cotización las especificaciones costo y la marca de los repuestos o insumos. 10. Los repuestos que sean cambiados deberán ser entregados al supervisor del contrato o designado por la alcaldía al momento de la entrega del vehículo reparado, en bolsas individuales y marcadas con placa de cada automotor al que se haya realizado el cambio. 11. EL contratista deberá responder por la seguridad e integridad de los vehículos mientras se encuentren bajo su custodia en el establecimiento dispuesto por el mismo para el cumplimiento del objeto contractual. 12. Entregar los vehículos objeto de este contrato, debidamente lavados sin consto adicional para la alcaldía, una vez realizado todo el mantenimiento (preventivo y/o correctivo) 13. EL contratista deberá indicar adjunto a su propuesta la dirección exacta del taller donde prestara el servicio especial (ej. Aires acondicionados, equipos computarizados, rectificadora de motores alineación, balanceos, despiches, etc.) el oferente deberá prestar el servicio de mantenimiento directamente en su taller, así lo señalara en la propuesta, indicando además el nombre y dirección del taller o talleres que prestaran tal servicio y que acredite su propiedad y actividad comercial, es de anotar que estas deberán estar ubicados dentro del perímetro urbano de la ciudad de Sogamoso. 14. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del contrato. 15. Presentar y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo. 16. Los repuestos que sean reemplazados deberán ser relacionados, reportados e inventariados mediante (bitácora) al supervisor del contrato designado por la alcaldía al momento de la entrega del vehículo reparado. En caso de que el supervisor del contrato requiera los repuestos reemplazados, disponerlos en bolsas individuales y marcadas con la placa de a cada automotor al que se le haya realizado el cambio. 17. El contratista deberá responder por la seguridad e integridad de los vehículos mientras se encuentren bajo su custodia en el establecimiento dispuesto por el mismo, para el cumplimiento del objeto contractual 18. Las demás requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
--	--

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12

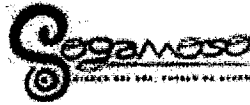
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co

contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891855130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
-------------------------------	--	--------------------------	----------------------

	19. <i>El contratista debe realizar el cargue y publicación de las pólizas a que haya lugar del contrato celebrado y/o otrosí realizado, dentro de la plataforma SECOP II, en la sección de condiciones, de igual forma deberá enviar las pólizas al siguiente correo electrónico contratación@sogamoso-boyaca.gov.co, con las siguientes indicaciones: asunto (entrega de pólizas), número de contrato y nombre de contratista o en su defecto podrán ser radicadas en físico en la oficina de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la plataforma no contempla una alerta al momento del cargue de las pólizas y por ello requieren ser aprobadas y revisadas dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición por parte del supervisor y los profesionales de la oficina de contratación”</i>																					
Información presupuestal	Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2026, Acuerdo 034 de 2025, Decreto 642 de 2025, <table><tr><th>No. del CDP</th><th>Cuenta</th><th>Nombre</th><th>Producto MGA</th><th>FUENTE DE RECURS O</th><th>CPC</th><th>Valor a imputar</th></tr><tr><td>2026000070</td><td>2.1.2.02.02.008 .10-16</td><td>Servicios de mantenimiento) /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN</td><td>0</td><td>1..2.1.0.00</td><td>8714199</td><td>\$50.000.000</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td></td><td></td><td></td><td>\$50.000.000</td></tr></table>	No. del CDP	Cuenta	Nombre	Producto MGA	FUENTE DE RECURS O	CPC	Valor a imputar	2026000070	2.1.2.02.02.008 .10-16	Servicios de mantenimiento) /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0	1..2.1.0.00	8714199	\$50.000.000	TOTAL						\$50.000.000
No. del CDP	Cuenta	Nombre	Producto MGA	FUENTE DE RECURS O	CPC	Valor a imputar																
2026000070	2.1.2.02.02.008 .10-16	Servicios de mantenimiento) /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0	1..2.1.0.00	8714199	\$50.000.000																
TOTAL						\$50.000.000																
Contenido	La descripción completa del bien o servicio, sus especificaciones técnicas, así como las obligaciones de las partes, las modalidades, condiciones y atributos del objeto contractual, se encuentran dentro del texto de la invitación pública a que se refiere el presente documento y que se encuentra publicada en SECOP II Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de las normas de derecho público y derecho privado aplicables a la contratación estatal y al tipo contractual pactado.																					
Forma de pago:	El municipio pagará el precio del contrato así: EL municipio Sogamoso, cancelará en pagos parciales; respecto a la ejecución de las actividades contractuales previa radicación de la factura y/o cuenta de cobro. Para el pago será necesario el informe de ejecución contractual debidamente diligenciado y firmado, el informe de actividades del mantenimiento realizado a cada vehículo debe allegar el pago de aportes parafiscales y de seguridad integral al cumplimiento de la ley 828 de 2003 y 789 de 2002																					

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal: 152210

CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
--------------------------------------	--	---------------------------------	-----------------------------

Requisitos de ejecución	Para efectuar los pagos será necesario: a) Factura debidamente diligenciada, conforme los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario) b) Adjunto al informe de ejecución (formato AGB-01-F-28) debidamente diligenciado y firmado con sus correspondientes soportes (listados de asistencia y registro fotográfico). c) Informe de actividades debidamente diligenciado y firmado con sus correspondientes soportes. d) Certificación por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. e) Certificación de cumplimiento de las obligaciones laborales y de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo señalado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Si es Persona Jurídica), la Ley 828 de 2003 y el Decreto 1703 de 2002 (Si es Persona Natural) y el Decreto 1082 de 2015. f) Entradas y salidas al almacén, cuando se requiera. 1. g) Todos los demás documentos requeridos por el municipio en el momento de presentación de las cuentas: - Listado de asistencia y listado de entrega de detalles. Las partes están obligadas a cumplir con los requisitos de ejecución del contrato, de tal manera, EL CONTRATISTA debe proceder al pago de estampillas municipales, a la presentación de sus certificados de afiliación y pago al sistema de seguridad social, así como a la constitución de garantías determinadas en la invitación pública. Estas obligaciones deben ser cumplidas dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de esta aceptación y acreditadas ante el supervisor que se designa. La no satisfacción de estos requisitos dentro del término indicado se considera como incumplimiento del contrato, dando lugar a la aplicación de las sanciones que determinan la invitación pública y la ley, tales como multas, cláusula penal y la declaratoria de caducidad.
Supervisor	La Supervisión será ejercida por NICOLAS ALEJANDRO MENDIVELSO GRANADOS, en su calidad de Director administrativo de la Alcaldía del municipio de Sogamoso o quien se designe a través del formato de designación de supervisión. El supervisor tendrá las siguientes funciones:

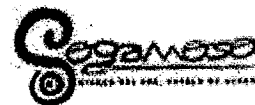
"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
--------------------------------------	--	---------------------------------	-----------------------------

	Cumplir y hacer cumplir las obligaciones establecidas en el contrato y demás documentos que lo integran. Proyectar y suscribir las actas de inicio y de liquidación del contrato. Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes. Ejercer las facultades y cumplir los deberes establecidos en la Ley 1474 de 2011. En general todas las que se desprendan del ejercicio de la supervisión establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Decreto 291 del 27 de diciembre de 2016.			
Garantías	Se hace necesaria la entrega de las siguientes garantías en plataforma Secop 2:			
		Clase	Cobertura	Vigencia
		Cumplimiento	10%	Durante la ejecución del contrato y seis (06) meses mas
		Calidad del bien o servicio	10%	Durante la ejecución del contrato y seis (06) meses mas
	<i>El contratista debe realizar el cargue y publicación de las pólizas a que haya lugar del contrato celebrado y/o otrosí realizado, dentro de la plataforma SECOP II, en la sección de condiciones, de igual forma deberá enviar las pólizas al siguiente correo electrónico contratación@sogamoso-boyaca.gov.co, con las siguientes indicaciones: asunto (entrega de pólizas), número de contrato y nombre de contratista o en su defecto podrán ser radicadas en físico en la oficina de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la plataforma no contempla una alerta al momento del cargue de las pólizas y por ello requieren ser aprobadas y revisadas dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición por parte del supervisor y los profesionales de la oficina de contratación”.</i>			
Contactos:	Los datos de los servidores con quienes debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:			
Supervisor:	Teléfono	NICOLAS ALEJANDRO MENDIVELSO GRANADOS, en su calidad de Director administrativo de la Alcaldía del	Correo	almacen@sogamoso-boyaca.gov.co

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal: 152210



NIT: 891855130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



CÓDIGO: AGB-01-F-20	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - MÍNIMA CUANTÍA-	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 4
-------------------------------	--	--------------------------	----------------------

			municipio	de		
Secretario	Nombre	JENNIFER PAOLA SANCHEZ BENITEZ				
	Cargo	SECRETARIA GENERAL				
	Teléfono		Correo	general@sogamoso-boyaca.gov.co		
Contratación	Nombre	JUAN MANUEL PEREZ FONSECA				
	Cargo	GERENTE DE CONTRATACION				
	Teléfono		Correo	contratación@sogamoso-boyaca.gov.co		
Estampillas:						

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12

y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co

contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal:152210